

FRANCISCO ROSAS: MÉDICO Y POLÍTICO, UN GRAN OLVIDADO.

Francisco Rosas: The physician and politician, a great forgotten.

RICARDO IVÁN ÁLVAREZ CARRASCO*

RESUMEN

El doctor Francisco Rosas Balcázar (1827-1899) fue uno de los fundadores de la nueva escuela médica peruana y uno de los médicos más prominentes de la segunda mitad del siglo XIX, cuya obra multifacética le llevó seis veces a la presidencia de la Cámara de Senadores y dos veces a la candidatura a la presidencia de la República.

Palabras claves: médico, facultad de medicina, político, senador, siglo XIX.

ABSTRACT

Doctor Francisco Rosas Balcazar (1827-1899) was one of the founders of the new Peruvian medical school and one of the most prominent physicians of the second half of the 19th century, whose multifaceted work led him six times to the Presidency of the Chamber of Senators and twice to the candidacy for the Presidency of the Republic.

Keywords: physician, Faculty of medicine, politician, Senator, 19th century.

INTRODUCCIÓN

L doctor Francisco de Paula Rosas Balcázar fue sin duda uno de los médicos más prominentes de la segunda mitad del siglo XIX, cuya obra multifacética, entre otros aspectos, le



FRANCISCO DE PAULA ROSAS BALCÁZAR

Dibujo al carbón de Evaristo San Cristóval, revista *El Perú Ilustrado*, 1887.

llevó seis veces a la presidencia de la Cámara de Senadores y dos veces a la candidatura a la presidencia de la República. Sin embargo, esta proficua existencia quedó relegada por la brillante labor de otros facultativos como José

* Médico patólogo clínico. Instituto Nacional Materno Perinatal, vicepresidente de la Asociación de Historia de la Medicina Peruana.

Cayetano Heredia, Manuel Odriozola y José Casimiro Ulloa, entre otros, por lo que nuestro propósito es revalorar su imagen.

DATOS BIOGRÁFICOS INICIALES

Nuestro personaje nació en la villa de Sayán, el 2 de abril de 1827. (1,2) Fue hijo de Francisco Rosas Echenique, natural de Lima y reputado médico en aquella región, y de Melchora Balcázar y Mata Zavala, natural de Sayán. (1,3). Este matrimonio procrearía otros dos hijos: Pedro y Ramón. (4)

El 8 de abril de 1827 se le bautizó con los nombres Francisco de Paula, en la iglesia San Jerónimo de Sayán, sacramento celebrado por fray José Belzunce, que apadrinó su tío materno Lorenzo Balcázar y testificaron Marcelino Romaní y Lucas Paico. (1) Según Filomeno Zubieta, Rosas hizo sus primeras letras en Sayán.

En 1841, se matriculó en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Lima al obtener una de las cuatro becas que el gobierno asignó a los hijos de la provincia de Chancay, siendo uno de los primeros alumnos de este plantel fundado apenas el 14 de noviembre de 1840. (1, 5)

En 1846 ingresó al Colegio de la Independencia, donde obtuvo los grados de bachiller, médico y doctor en 1851. (3,6) Por entonces, el doctor Cayetano Heredia, rector de aquel colegio médico, cavilaba sobre su inaplazable reorganización ya que desde la guerra por la

independencia se entró en un franco deterioro académico. (7) Entre otras razones, el deterioro ocurrió porque sus hombres más lúcidos se desentendieron de los estudios para abrazar decididamente la causa patriota y luego la política, la crónica escasez de los recursos económicos y la inestabilidad de los primeros años de la República.

Heredia concluyó que la única manera de romper con este pasado decadente era procurar que la nueva generación de maestros se perfeccionara en el extranjero. Así, en 1851, escogió a algunos de sus mejores alumnos e interpuso sus buenos oficios para que viajaran a París, donde aprenderían las más modernas tendencias acerca de la medicina y la organización de su enseñanza. (7) En virtud de esto, en 1852, viajaron entre otros José Casimiro Ulloa, Rafael Benavides, José Pró, Julián Sandoval y Francisco Rosas. (2,3)

Fue miembro fundador de la Sociedad Médica de Lima, la cual presidió en 1861, que fue la primera entidad que agrupó a nuestros facultativos con fines de perfeccionamiento científico y unidad gremial. (2,3,6) Junto con Ulloa fundó *La Gaceta Médica de Lima*, órgano oficial de esta sociedad. (6,8)

A inicios de 1855 triunfó la revolución liberal del general Ramón Castilla y varios de los discípulos de Heredia fueron líderes de esta insurrección, entre ellos José Casimiro Ulloa, Manuel Nicolás Corpancho y Julián Sandoval. Este último era incluso médico personal de Castilla,

los cuales influyeron decisivamente en la formulación del nuevo reglamento de Instrucción Pública, expedido el 7 de abril de 1855. (9)

Esta normativa conservó para San Marcos el estatus de Universidad Central o Mayor que le concedió el anterior reglamento de 1850, autorizándola a tener cinco facultades: Teología, Jurisprudencia, Matemáticas y Ciencias Naturales, Filosofía y Letras, y Medicina. Mientras que las universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo se constituyeron en Menores, contando sólo con las primeras cuatro facultades. (10) En virtud de ello, los antiguos colegios de San Carlos, El Príncipe y de la Independencia se anexaron a San Marcos, denominándose este nuevo cuerpo educativo como la Universidad de Lima. (10)

Su Facultad de Medicina se fundó con base al Colegio de la Independencia y tomó el nombre de San Fernando, en reminiscencia al antiguo colegio fundado por Unanue. El 9 de septiembre de 1856, el gobierno dictó dos Decretos Supremos que daban a San Fernando su reglamento y un cuerpo directivo y docente, respectivamente. (9) También se designó a Cayetano Heredia como su primer decano y a Francisco Rosas como catedrático titular de Fisiología General y Humana. (6, 11, 12)

El 6 de octubre de 1856 se inauguró oficialmente la Facultad de Medicina de San Fernando donde a nuestro personaje le cupo la difícil misión de reemplazar al maestro español Sebastián Lorente, quien marcó una toda época

en la enseñanza secundaria y universitaria del país. (11)

San Fernando se convirtió en la principal escuela médica peruana, condición que mantuvo hasta mediados del siglo XX en que la injerencia política, el deterioro social, la carencia de recursos económicos y la aparición de nuevas facultades médicas la sustraerían paulatinamente de esa posición. (13)

Durante la guerra con España (1864-1866), el gobierno de Mariano Ignacio Prado comisionó a Rosas, con otros miembros del Cuerpo de Sanidad Militar, para señalar el sitio del Hospital de Sangre que prestaría servicios durante el combate del dos de mayo de 1866. (11)

En *La Gaceta Médica* del 15 de mayo de 1866, el doctor Manuel Daza, director de los hospitales militares, firmó el editorial "*Los médicos del 2 de mayo*", en el que elogiaba al Cuerpo de Sanidad Militar y en particular a Rosas, por la atinada decisión de situar el Hospital de Sangre en "*el panteón de Baquíjano por su posición topográfica*". Nuestro personaje se batió decididamente en la atención de los heridos luego de la explosión de la torre de la Merced y el fuerte Santa Rosa. (11)

El 10 de mayo de 1861, Rosas fue incorporado como miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Lima y entre 1866 y 1870 ejerció la presidencia del Club Nacional.

ROSAS POLÍTICO

El 24 de abril de 1871, Rosas fue uno de los ciento noventa y tres ciudadanos que fundaron el Partido Civil que pretendía llevar a Manuel Pardo y Lavalle a la presidencia de la República, convirtiéndolo en nuestro primer mandatario civil. Hasta entonces sólo nos habían gobernado caudillos militares que se sucedieron merced a revueltas o elecciones amañadas. (1, 3, 14)

Pardo aglutinó la simpatía y el apoyo de gran parte de la nación, pese a lo cual el coronel José Balta, quien era el mandatario saliente, intentó burlar la voluntad popular. Héctor Varela, escritor colombiano de la época, sintetizó esa actitud en la siguiente frase: *“Estaba en la conciencia de todos que, con su conducta caprichosa, tiránica, verdaderamente brutal en muchos momentos, el presidente Balta provocaba una revolución, la legitimaba”*. (15)

Poco después, los resultados electorales hicieron inevitable el triunfo de Pardo, así el 13 de julio de 1872, al instalarse las Juntas Preparatorias de las cámaras legislativas, quedó en claro que los civilistas eran mayoría en el Senado y los oficialistas lo eran entre los diputados. Según la legislación vigente por entonces, ello conducía indefectiblemente a la proclamación del candidato del Partido Civil. (16)

A última hora, Balta desistió de sus planes golpistas y decidió respetar los resultados pero no contaba con que su ministro de

Guerra, el coronel Tomás Gutiérrez, seguiría por su cuenta con el plan, a tal punto que el 22 de julio lo derrocó y tres días después ordenó su asesinato a mansalva. En tan execrable empresa contó con la complicidad de sus hermanos Marceliano y Silvestre que también tenían el grado de coronel. (16)

Estos hechos causaron el estupor ciudadano, que se trocó en indignación popular y finalmente en una cruenta revuelta que terminó con las vidas de los tres hermanos Gutiérrez, muertos con una crueldad nunca antes vista en Lima. Restablecido el orden, Manuel Pardo fue exaltado a la presidencia de la República, el 8 de agosto de 1872, siendo Rosas designado como ministro de Gobierno en el primer gabinete de aquel régimen. (16)

Esta administración carga hasta hoy con el oprobio de haber suscrito el Tratado Defensivo con Bolivia, el 6 de febrero de 1873, el cual nos arrastraría a la Guerra del Pacífico seis años después; sin embargo, Pardo intentó armarnos, así en la sesión del consejo de ministros del 27 de agosto de 1872, se acordó la compra en Europa de dos grandes acorazados a un costo de hasta cuatro millones de soles, que contó con la firma del presidente y todos sus ministros, entre ellos Francisco Rosas, pero lamentablemente dicha adquisición quedó trunca. (16)

La gestión ministerial de Rosas se prolongó hasta 1874, participando activamente en la dación de la Ley Orgánica de Municipalidades (9 de abril

de 1873), la Resolución Suprema que convocó a las elecciones de los Concejos Departamentales, Provinciales y Distritales (12 de abril de 1873), y el Decreto que reorganizó la Policía, delimitando sus funciones, el contingente de cada una de sus secciones (Policía Urbana, Guardia Civil y Gendarmería), las atribuciones de los Subprefectos y Comisarios y la ayuda que debían prestarle el vecindario (31 de diciembre de 1873). (1, 6, 16)

En enero de 1873 el gobierno conoció que los coroneles Herencia Zevallos y Domingo Gamio preparaban un alzamiento en Arequipa, ordenando su apresamiento y ulterior traslado a Lima, para desde allí llevarlos a la Colonia del Pozuzo. Cuando la caravana estaba cerca de los cerros de Chinchao, los detenidos intentaron fugarse, el jefe de la escolta ordenó dispararles sin dilación alguna y ambos resultaron muertos. Cuando la noticia llegó a Lima causó gran conmoción, el gobierno se apresuró en reprobar la acción, pero ello no evitó que sus enemigos se abalanzaran sobre Pardo y Rosas, así el pasquín *La Campana* hizo gran escarnio del hecho, en su primer número fechado el 27 de febrero de 1873, denostando de ambos personajes con un vocabulario impropio. No contento con ello, en su segundo número incluyó una noticia absolutamente falsa, sobre un alzamiento en la ciudad del Cuzco, encabezado por el coronel Sebastián Segura e insinuando que Arequipa haría lo mismo. (16)

La Campana instigó a la revolución con absoluto descaro, aunque su tercer número nunca llegaría a publicarse, siendo reemplazada eficazmente por *La Mascarada*, en cuyo segundo número, del sábado 15 de agosto de 1874, se publicó la caricatura titulada *El último día del César*, en la que se veía a Pardo ingresando al Senado vestido como el emperador de Roma, seguido por una comitiva en la que se hallaba Rosas, al extremo derecho estaba un sujeto, portando un puñal en mano, junto a Nicolás de Piérola, quien le señalaba a la víctima, y al pie se leía: “*La historia es un espejo, donde la humanidad halla consejo*”. Ese día los vendedores voceaban “*¡La Mascarada con el asesinato de Manuel Pardo!*”. (16)

Esta incitación se pudo materializar el sábado 22 de agosto, cuando el mandatario caminaba por el portal de Escribanos, en compañía de sus edecanes, y de pronto se le acercó un hombre llamado Juan Boza, quien le disparó cinco veces sin dar en el blanco. Ello inclinó a la opinión pública en favor de Pardo, a la vez que el pasquín desaparecía definitivamente y sus directores eran puestos a disposición del Juez del Crimen.

El gobierno y Rosas sortearon con suerte el “*Escándalo Chinchao*” pero no pudieron hacer lo mismo con la reyerta sucedida en el campamento de Ocatara, en febrero de 1873. Dicho campamento instalado por Henry Meiggs para la construcción del tren de La Oroya, conjuntó a trabajadores peruanos y chilenos que engendraron una mutua antipatía,

la cual desembocó en una pelea que produjo varios muertos. (16) El 25 de agosto de 1874, la Cámara de Diputados interpeló a Rosas, quien tuvo expresiones impropias contra el diputado Luciano B. Cisneros, líder de la bancada opositora, generando un verdadero tumulto que obligó al presidente de la cámara, general Mariano Ignacio Prado, a desalojar las galerías pues la gritería impedía continuar con la sesión.

Aunque Rosas retiró estas frases, su situación se hizo insostenible, hasta la prensa gobiernista se mostró contraria a su continuidad, por ello presentó su renuncia irrevocable el 28 de agosto. Ello le ganaría la reputación de "*político duro*", que lo seguiría hasta el fin de sus días. (1,16, 17)

El 16 de octubre de 1874 se reinstaló la Sociedad de Medicina de Lima, que se había recesado en 1865, y entre los firmantes del acta figuró el doctor Rosas, quien fue nombrado por aclamación como su presidente. (18)

El 4 de marzo de 1875, Rosas fue electo alcalde de Lima, aunque tuvo que dejar el cargo, pues el gobierno lo comisionó para vender dos millones de toneladas de guano en Europa, siendo reemplazado por el teniente alcalde Manuel Marcos Salazar, quien ejerció el cargo en su nombre entre el 25 de mayo de 1875 y el 17 de enero de 1876, fecha en lo cedió al nuevo alcalde Ignacio de Osma.

En 1876 concluyó el gobierno de Pardo, convocándose a elecciones generales, según

la Constitución de 1860. Por entonces Rosas regresaba de Europa y sin consultar con su partido y con la franca oposición de Pardo, se empeñó en presentarse como candidato a la presidencia de la República.

El Partido Civil, contra sus principios doctrinarios, decidió apoyar la candidatura de un militar, el general Mariano Ignacio Prado, héroe del combate del 2 de mayo de 1866. Finalmente su único contrincante fue Lizardo Montero, al cual derrotó arrolladoramente.

Rosas fue electo senador por Cajamarca, con lo que inició su prolongada carrera parlamentaria, ocupando esa curul hasta diciembre de 1879, en que Nicolás de Piérola dio el golpe de Estado que lo exaltó al mando de la nación en medio de la Guerra del Pacífico. (16)

LA GUERRA CONTRA CHILE

Chile nos declaró la guerra el 5 de abril de 1879. Ese mismo día el doctor Manuel Odriozola, decano en ejercicio de San Fernando, convocó a todos los catedráticos, quienes votaron unánimemente por la cesión de sus haberes mientras durara el conflicto, además se pusieron a las órdenes del gobierno y formaron una comisión para planificar la atención de los heridos de guerra. (19)

En noviembre de 1879, Rosas viajó a Europa por encargo del gobierno para conseguir el dinero indispensable para los gastos de la guerra. (6) El 7 de enero de 1880, Rosas firmó en París un

contrato con la Sociedad de Crédito Industrial que por desgracia sería desconocido por el dictador Piérola.

En enero de 1881, Lima fue ocupada por las fuerzas chilenas y Piérola huyó hacia la sierra, mientras que en la capital se establecía el efímero gobierno de Francisco García Calderón, que solicitó a Rosas ejecutar el contrato antes referido; sin embargo, esta gestión fracasó por completo. (20)

En los meses siguientes, hubo varios gobiernos paralelos, uno de ellos formado el 15 de noviembre de 1881 y encabezado por el contralmirante Lizardo Montero, quien en enero de 1882 nombró a Rosas como ministro plenipotenciario en Francia y Gran Bretaña, además de agente financiero para toda Europa. (1) En esta condición, Rosas adquirió en Francia cuatro mil rifles Remington del calibre 43, dos millones de tiros, ocho cañones Krupp, ocho ametralladoras y otros pertrechos. (1) Este material se transportó secretamente y con grandes penurias a través del territorio argentino y boliviano, pero lamentablemente no llegó a su destino final, que era el ejército de Cáceres, enfrascado en la Campaña de la Breña. (1)

VIDA INTELECTUAL Y POLITICA DESPUES DE LA GUERRA

La guerra concluyó en 1883, pero Rosas retornó al país recién en 1885, reiniciando su

carrera parlamentaria, esta vez como senador por Ancash. En un hecho singular en nuestra vida republicana, Rosas ocupó la presidencia de la Cámara Alta hasta en seis períodos, correspondientes a los años de 1876, 1879, 1886, 1889, 1891 y 1893. (6)

El 3 de julio de 1887, el gobierno de Andrés Avelino Cáceres, en vista de la terrible epidemia de cólera que diezmaba a Chile y Argentina, emitió el Decreto Supremo que convocaba al Congreso Sanitario Americano, cuya sede sería la ciudad de Lima. (20, 21) El 1 de noviembre de 1887 fue señalada como la fecha inaugural pero la demora en las respuestas y la negativa de algunos países invitados hizo que se postergara hasta el 10 de enero de 1888, en que se instaló en el antiguo local de la Cámara de Senadores (hoy Museo del Santo Oficio), bajo la presidencia de Francisco Rosas, electo por el voto unánime de los delegados. (20-23)

Con la participación de representantes de Bolivia, Chile, Ecuador y del país anfitrión, las sesiones se extendieron hasta el 13 de marzo de 1888. Los debates, conclusiones y recomendaciones del congreso se publicaron en 1889, en una extensa memoria, y también en varios números de las revistas *La Crónica Médica* y *El Monitor Médico*. (20-24)

Por entonces el ambiente político comenzó a agitarse ya que se acercaba el término del gobierno del general **Cáceres**, cuyo período constitucional concluiría en 1890. Esta

turbulencia alcanzó al Partido Constitucional, fundado y liderado por el propio Cáceres, quien favorecía la candidatura del coronel Remigio Morales Bermúdez, hombre de su absoluta confianza y con el que pretendía allanarse el retorno al poder cinco años más tarde; pero, contrariando la voluntad del jefe constitucionalista surgieron otros dos aspirantes: el general César Canevaro y el doctor Francisco Rosas (17), este último cercano circunstancialmente a dicho partido.

En las otras tiendas políticas se perfilaban las candidaturas de Nicolás de Piérola, jefe y fundador del Partido Demócrata, y del abogado Wladislao Julio Rospigliosi, aunque esta última se “diluyó” sin que la ciudadanía se diera cuenta de ello. (17) El 8 de diciembre de 1889, se convocaron las elecciones generales y, muy pronto, Cáceres persuadió a Canevaro para que renunciara a sus pretensiones, cosa que este hizo pública el 27 de diciembre de 1889. Sólo quedaron tres candidatos: El coronel Remigio Morales Bermúdez, apoyado por el partido Constitucional y el ejército; el doctor Francisco Rosas favorecido por los civilistas; y, Nicolás de Piérola por el Partido Demócrata. (17)

La primera manifestación pública se produjo el domingo 26 de enero de 1890 y corrió a cargo de los pierolistas que marcharon desde la Alameda de los Descalzos hasta el Parque de la Exposición, donde su líder dijo a la concurrencia: *“La patria no es el bien, ni por tanto, el cuidado de unos pocos, sino el bien,*

el cuidado de todos”. (17) El 16 de marzo fue Morales Bermúdez quien *“exhibió sus fuerzas”* en la plaza de Acho, donde hubo mucho orden pero poco entusiasmo. Cáceres lejos de arredrarse, logró que el 22 de marzo de 1890, Morales Bermúdez y Rosas firmaran un *“pacto de no agresión”*, que los comprometía a evitar enfrentamientos en las mesas de votación, neutralizando a los civilistas, conocidos por ser expertos en la *“toma de mesas”*. (17)

El último que entró en campaña fue Rosas, quien organizó una manifestación el 30 de marzo a la que asistieron alrededor de cinco mil simpatizantes, quienes debían marchar desde el Parque de la Exposición hasta la plaza de Acho. Sin embargo, un grupo de pierolistas provocó una reyerta en la que resultaron numerosos heridos, lo que impidió a Rosas pronunciar su discurso. (17)

El incidente fue aprovechado por Cáceres, que el 5 de abril ordenó la prisión y enjuiciamiento de Piérola, acusándolo de alterar el orden público, introducir armas por una caleta al norte de Lima y por haber asaltado el poder en 1879. Cualquier argumento era válido para excluir al mítico *“Califa”*, sus partidarios fueron perseguidos y encarcelados e incluso se clausuraron los periódicos que lo apoyaban. (17)

El 13 de abril de 1890 se efectuaron las elecciones, en las que se hizo patente la desorganización y la pobreza del Estado, así en vez de ánforas para

los votos se utilizaran diversos receptáculos, tales como cajas de sombreros, peceras, etc. Gracias al pacto entre Rosas y Morales Bermúdez, no se reportaron mayores incidentes en Lima, Callao y los poblados importantes del resto del país; es decir, hubo un ambiente de paz y tranquilidad inédito en nuestra historia política, acostumbrado a que las mesas de votación se transformaran en campos de batalla con heridos y a veces muertos.

La mayoría de los escaños del Senado correspondieron al civilismo, mientras la Cámara de Diputados fue ganada por el Partido Constitucional, merced a los métodos “*arbitrarios y parciales*” que empleó el doctor Mariano Nicolás Valcárcel, un antiguo e incondicional amigo de Cáceres. (25) Las juntas preparatorias de ambas cámaras se instalaron el domingo 13 de julio de 1890 y al saberse que el Senado apoyaría la elección de Rosas, el oficialismo mostró toda su dureza, no dudando en enviar a la plaza Bolívar a decenas de incondicionales para que vociferaran en contra del Partido Civil. Cuando Rosas salió de este recinto, con rumbo a su domicilio, fue agredido de palabra y obra por estos elementos, por ello tuvo que refugiarse apresuradamente en la casa de un colega. El alevoso ataque, que contó con la absoluta pasividad de la policía, causó un muerto y numerosos heridos de diversa gravedad, algo no menos bochornoso ocurría al interior de los cuarteles donde se vivaba sin pudor la candidatura de Morales Bermúdez. (25)

Las componendas de Cáceres inclinaron la balanza en favor de su favorito, así el Congreso lo proclamó presidente de la República a Morales Bermúdez, el sábado 2 de agosto de 1890. El ungido recibió 2 899 votos, mientras Rosas sólo 1 315 votos. Rosas reconoció los cuestionables métodos de sus adversarios pero no dudó en felicitar caballerosamente al flamante mandatario, quien juramentó el 10 de agosto de 1890. (1, 25). Esta derrota electoral no melló su prestigio personal ni profesional, incluso al año siguiente fue electo como el centésimo octogésimo cuarto rector de San Marcos. (6)

Entre 1891 y 1892, Rosas encabezó la comisión de la Sociedad Geográfica de Lima para organizar y publicar los manuscritos de Antonio Raimondi pero, a pesar de su diligencia, los cuatro tomos que contenían gran parte de los estudios del sabio italiano durante los cuarenta años en que vivió en el Perú, no fueron publicados por motivos económicos. (1)

En marzo de 1894, el presidente Morales Bermúdez enfermó gravemente, muriendo el 1 de abril de aquel año, el mismo día en que se realizaban los comicios para elegir a su sucesor. Esta contingencia obligó a Cáceres a accionar todos los “*resortes legales*” que tenía a la mano para asegurar su retorno al poder, colocando provisionalmente en el mando de la nación al coronel Justiniano Borgoño, por entonces segundo vicepresidente, quien desplazó

inconstitucionalmente a Pedro Alejandrino Del Solar, quien ejercía la primera vicepresidencia (26).

El 7 de abril, Borgoño convocó a elecciones presidenciales, a las que sólo se presentó Cáceres, quien obviamente las ganó, asumiendo el poder el 10 de agosto de 1894, en el más absoluto aislamiento político. (26) Esta arbitrariedad generó la indignación general, los políticos opositores se reunieron alrededor de la figura de Nicolás de Piérola quien, en marzo de 1895, encabezó una revolución que derrocó cruentamente a Cáceres. (27, 28)

En esta dramática circunstancia, Rosas ocupó la presidencia de la junta central directiva del Partido Civil y no dudó en alentar la coalición entre dicho partido y el Demócrata, que respaldó a Piérola en las victoriosas elecciones de 1895. (1)

Ese mismo año, Rosas concluyó su período en el rectorado de San Marcos, siendo reemplazado por Francisco García Calderón, el mismo que encabezó el efímero gobierno de la Magdalena durante el cautiverio de Lima. El 8 de abril de 1895, Rosas fue electo decano de la Facultad de Medicina pero al año siguiente, el gobierno le asignó una comisión diplomática en Argentina, siendo reemplazado por el doctor Armando Vélez en el decanato sanfernandino. (1, 6)

Antes de viajar, Rosas hizo las primeras gestiones para la construcción de la nueva sede

de San Fernando, gracias a ello el 20 de julio de 1897, el presidente Piérola convocó al ingeniero del Estado Santiago M. Basurco para que formulara el presupuesto de dicha obra, que se estimó inicialmente en 145 482 soles. (13)

EL ÚLTIMO VIAJE

Luego de cumplir su cometido en tierras argentinas, se le encomendó una labor semejante en el Brasil pero allí le sobrevino una grave dolencia que lo obligó a partir con rumbo a Francia, donde creyó hallar alivio. En plena travesía por el Océano Atlántico, hallándose a la altura de la colonia portuguesa de Cabo Verde, Rosas entregó su alma al Creador, el día viernes 10 de marzo de 1899. (1,4)

Sus restos se desembarcaron en la ciudad de Dakar, capital de la entonces colonia francesa de Senegal, donde recibieron sepultura provisional. La noticia se conoció en Lima el martes 21 de marzo, mediante un cablegrama remitido desde París por sus parientes, poco después la familia inició los trámites para repatriar sus restos mortales, que llegaron al Callao a bordo del vapor *Santiago*, el 3 de enero de 1900. (1)

En la tarde del día siguiente, sus restos fueron sepultados en el Cementerio General de Lima y poco tiempo después, su familia le erigió un mausoleo, situado diez metros por detrás del que se levantó en homenaje al gran mariscal Ramón Castilla.

Rosas estuvo casado por largos años con la dama limeña Mercedes de la Puente Risco, descendiente de los Condes de Villafuerte y Olmos. (4) Una de sus hijas, de nombre Eugenia, casó con Melitón F. Porras, ilustre jurisperito que fue Primer Ministro de Augusto B. Leguía, al inicio del oncenio.

En su natal Sayán y en la cercana ciudad de Huacho existen sendas calles que llevan su nombre; sin embargo, no se ha erigido ningún monumento ni parque en su memoria. Hasta donde hemos investigado, la ciudad de Lima no cuenta con ningún rincón que perennice la obra de Rosas, esa es una deuda que la ciudad capital y el país tienen pendiente con este hombre excepcional.

EPÍLOGO

Francisco Rosas fue un ser humano que destacó nítidamente entre sus pares en una época de turbulencia política, problemas económicos y carencias académicas, siendo uno de los fundadores de la nueva escuela médica peruana que en su momento llegó a encabezar. Sin embargo, su figura se hizo particularmente significativa en el campo político donde fue uno de los dos médicos peruanos, junto a José Lino Alarco, que estuvieron a punto de acceder a la presidencia de la República, objetivo que de haber logrado lo hubiera hecho pasar a los anales de nuestra historia como el mandatario en cuyo período se inició la Guerra del Pacífico. Rosas hizo una proficua labor en bien del país

y de la humanidad doliente por lo que no debe ser olvidado.

CORRESPONDENCIA

Dr. Ricardo Iván Álvarez Carrasco. Correo electrónico: ralvarezcarrasco@yahoo.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- ZUBIETA F. PERSONAJES EN LA HISTORIA DE HUACHO. VOLUMEN I. 1RA. EDICIÓN. DIDACTA, IVÁN HOYOS EDITOR; 2000. p. 20-26.
- 2.- FRANCISCO ROSAS. ENCICLOPEDIA BIOGRÁFICA E HISTÓRICA DEL PERÚ. SIGLOS XIX – XX. TOMO IX. 1RA. EDICIÓN. BOGOTÁ: IMPRESIÓN PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A.; 1994. p. 49.
- 3.- RABÍ M. DICCIONARIO HISTÓRICO BIOGRÁFICO MÉDICO DEL PERÚ. LIMA: LARCHGRAFIC SAC; 2007. p. 458, 459.
- 4.- FRANCISCO ROSAS. PRESIDENTES DEL SENADO, COMISIONES, DIRECTIVAS Y SEÑORES SENADORES 1829 – 1960. LIMA: TALLERES GRÁFICOS DEL SENADO; 1961.
- 5.- ANALES DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. TOMO I. LIMA: LIBRERÍA ESCOLAR E IMPRENTA DE E. MORENO; 1902. p. 163-237.
- 6.- ARIAS SCHREIBER J, ZANUTELLI M. MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS EN LA GUERRA DEL PACÍFICO. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA; 1984. p. 38, 41, 132, 142-144, 171, 183.
- 7.- SALAVERRY O. CAYETANO HEREDIA. *REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA*. 2011; 28(3):556-559.
- 8.- SALAVERRY O. JOSÉ CASIMIRO ULLOA BUCELO (1829-1891), EL PALADÍN DEL GREMIO MÉDICO. *REV PERU MED EXP SALUD PUBLICA*. 2010; 27(4): 638-644.
- 9.- SALAVERRY O. EL INICIO DE LA EDUCACIÓN MÉDICA MODERNA EN EL PERÚ. LA CREACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SAN FERNANDO. *ACTA MED PER*. 2006; 23(2): 122-131.
- 10.- PAZ-SOLDÁN J. ANALES DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS DE LIMA. VOLUMEN I. LIMA: IMPRENTA DEL GOBIERNO POR E. ARANDA; 1862. p. 118, 144-160, 241-264.
- 11.- LASTRES J. HISTORIA DE LA MEDICINA PERUANA. LA MEDICINA EN LA REPÚBLICA. TOMO III. LIMA: IMPRENTA SANTA MARÍA; 1951. p. 211-219, 235-237.

- 12.- VALDIZAN H. DICCIONARIO DE MEDICINA PERUANA. TOMO V. SUPLEMENTO DE LOS ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA. 1959; 277-278.
- 13.- ÁLVAREZ R. APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PATOLOGÍA CLÍNICA EN EL PERÚ 1850-1950. LIMA: EDITORA IMPRESORA AMARILYS; 2004. p. 112-121.
- 14.- CHIRINOS E. HISTORIA DE LA REPÚBLICA 1821-1978. 1RA EDICIÓN. LIMA: EDITORIAL ANDINA S.A.; 1977. p. 264-276.
- 15.- VARELA H. LA REVOLUCIÓN DE LIMA. PARÍS: IMPRENTA HISPANO-AMERICANA DE ROUGE, DUNON Y FRESNÉ; 1872.
- 16.- VARGAS R. HISTORIA GENERAL DEL PERÚ. VOLUMEN IX. EDITORIAL MILLA BATRES. BARCELONA: TALLERES DE GRAFOS; 1984. p. 197, 209, 212, 220, 221, 233, 244, 245, 257, 288.
- 17.- LÓPEZ H. LAS ELECCIONES DE 1890. EN: SUCEDIÓ HACE UN SIGLO. PRIMERA SERIE. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA S.A.; 1990. p. 150-153.
- 18.- ACTA DE INSTALACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD DE MEDICINA. LA GACETA MÉDICA. 1874; 1(1):1,2.
- 19.- VALDIZAN H. LA FACULTAD DE MEDICINA DE LIMA 1811-1911. TOMO I. LIMA: SANMARTÍ Y CÍA.; 1913. p. 264, 265.
- 20.- ORTIZ J. APUNTES SOBRE LA BATALLA DE MIRAFLORES. LIMA: INDUSTRIA GRÁFICA MACRO SAC; 2014. p. 103-150.
- 21.- MUÑOZ A. CONGRESO SANITARIO AMERICANO DE LIMA REUNIDO EN EL AÑO DE 1888. LIMA: IMPRENTA DE TORRES AGUIRRE; 1889. p. 1-49, 238-264
- 22.- CONGRESO SANITARIO DE LIMA. SECCIÓN EDITORIAL. *EL MONITOR MÉDICO*. 1888; 3(64): 231-233.
- 23.- CONGRESO SANITARIO DE LIMA. SECCIÓN EDITORIAL. *EL MONITOR MÉDICO*. 1888; 3(65): 252-257.
- 24.- CONGRESO SANITARIO DE LIMA. SECCIÓN EDITORIAL. *EL MONITOR MÉDICO*. 1888; 4(79): 102-113.
- 25.- LÓPEZ H. EL PRESIDENTE MORALES BERMÚDEZ. EN: SUCEDIÓ HACE UN SIGLO. PRIMERA SERIE. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA S.A.; 1990. p. 166-169.
- 26.- LÓPEZ H. EL DECESO DEL PRESIDENTE REMIGIO MORALES BERMÚDEZ. EN: SUCEDIÓ HACE UN SIGLO. SEGUNDA SERIE. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA S.A.; 1996. p. 146-150.
- 27.- LÓPEZ H. LA GUERRA CIVIL 1894-1895. EN: SUCEDIÓ HACE UN SIGLO. SEGUNDA SERIE. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA S.A.; 1996. p. 197-199.
- 28.- LÓPEZ H. PIÉROLA Y LA BATALLA DE LIMA. EN: SUCEDIÓ HACE UN SIGLO. SEGUNDA SERIE. LIMA: EDITORIAL E IMPRENTA DESA S.A.; 1996. p. 204-208.